

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 188 509**

21 Número de solicitud: 201700369

51 Int. Cl.:

A47G 21/16 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

31.03.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

24.07.2017

71 Solicitantes:

**PICON LEBRON, Manuel (100.0%)
Virgen Bien Aparecida, 28
29007 Málaga ES**

72 Inventor/es:

PICON LEBRON, Manuel

54 Título: **Conjunto de porta-servilletas con recipiente de papelería**

ES 1 188 509 U

SERVILLETERO-PAPELERA

DESCRIPCIÓN

5

OBJETO DE LA INVENCION

10 La presente invención se refiere a un servilletero-papelera, y más concretamente a un contenedor de servilletas de papel, utilizable en locales de hostelería como pueden ser restaurantes, terrazas, bares y similares que presenta la especial particularidad de que el servilletero-papelera incorpora interiormente un depósito con una abertura superior para permitir la recepción de las servilletas usadas, pudiendo ser dicho depósito extraíble para su vaciado.

15 Por lo tanto, se trata de un servilletero, que partiendo de la estructuración convencional de este tipo de dispositivos, incorpora medios para la recogida de las servilletas sustraídas del mismo una vez utilizadas, en orden a conseguir una mayor limpieza e higiene del establecimiento de que se trate.

20

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

25 Se conocen numerosos y variados tipos de servilleteros, constituidos generalmente por un cuerpo prismático-rectangular con un mecanismo interno que tiende a empujar hacia fuera a respectivos bloques de servilletas, quedando éstas retenidas por unas alas perimetrales e internas que se definen en la embocadura del depósito receptor de las mismas, de manera que el usuario, traccionando de la propia servilleta consigue fácilmente extraer la misma, ocupando la siguiente servilleta la posición que acaba de dejar la servilleta extraída.

30 En cualquier caso, las servilletas una vez utilizadas suelen tirarse al suelo, dejarse sobre la mesa, en los platos que hayan sido servidos, etc, todo lo cual da un deplorable aspecto estético, e incluso una falta de higiene a todas luces indeseable.

35 Tratando de obviar esta problemática, algunos establecimientos incluyen ceniceros que si bien permiten la recepción de las servilletas, esta no es su función principal, pudiendo las

mismas ser extraídas accidentalmente por ráfagas de viento o provocar pequeños incendios debido a los cigarrillos a los que están realmente destinados este tipo de dispositivos.

5 Si bien también es conocida la existencia de pequeñas papeleras, éstas en la realidad no suelen usarse, dada la volumetría de las mismas y la habitual falta de espacio de que se dispone, sobretodo en locales de alta afluencia de público.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN

10

El servilletero-papelera que se preconiza resuelve de forma plenamente satisfactoria la problemática anteriormente expuesta, en base a una solución sencilla pero eficaz.

15

Para ello, partiendo de la configuración convencional del tipo de servilleteros anteriormente descritos, ya sea de suministro de servilletas por una o por dos caras opuestas, pudiendo estar obtenido en cualquier tipo de material, ya sea plástico, metal, madera, etc, así como con cualquier configuración geométrica, ya sea prismático rectangular, cilíndrica o cualquier otra configuración convencional, presenta la particularidad de que interiormente, incorpora un depósito con una amplia abertura superior a través de la cual pueden depositarse en el depósito las servilletas usadas, y evitar con ello el que éstas queden tiradas sobre el suelo, mesa, etc.

20

25

Opcionalmente, el cuerpo del servilletero-papelera podrá presentar lateralmente, como viene siendo convencional, un soporte para sujetar, por ejemplo cartas de servicio del local de hostelería o similares.

El cuerpo principal del servilletero-papelera estará preferentemente fabricado en una única pieza, en orden a minimizar el coste de fabricación.

30

Las servilletas quedarán retenidas en el cuerpo del servilletero-papelera por cualquiera de los sistemas convencionales, de manera que el depósito receptor de las servilletas usadas podrá presentar un carácter extraíble, de forma análoga a los ceniceros de vehículos, en orden a facilitar las maniobras de vaciado del mismo.

35

De igual manera, y también de forma opcional, la embocadura del depósito contenedor de

las servilletas usadas podrá estar asistida por una tapa abatible, que evite la salida de malos olores, así como que las servilletas usadas puedan salirse por ráfagas de viento.

5 Se consigue de esta forma un dispositivo sumamente versátil, limpio e higiénico, todo ello con una ocupación volumétrica mínima.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

10 Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de planos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

15

La figura 1.- Muestra una vista en perspectiva de un servilletero-papelera realizado de acuerdo con el objeto de la presente invención.

20

La figura 2.- Muestra una vista en planta superior del conjunto representado en la figura anterior.

La figura 3.- Muestra una vista en sección por un plano vertical del servilletero-papelera de las figuras anteriores.

25

La figura 4.- Muestra una vista similar a la de la figura anterior, pero correspondiente a una variante de realización más sencilla, en la que el depósito en funciones de papelera está desprovisto de tapa, y tiene un carácter monopieza con el cuerpo principal del dispositivo.

30

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

A la vista de las figuras reseñadas, puede observarse como el servilletero-papelera de la invención, está constituido a partir de un cuerpo principal (1), que en el ejemplo de realización preferente elegido adopta una configuración prismático-rectangular, pero que

podría adoptar otras configuraciones habituales en este tipo de dispositivos, incorporando una o dos bocas (1') de dispensado de las servilletas (3), las cuales se almacenan en su interior y son empujadas por sendas pletinas (7) por efecto de sendos muelles internos (8), siendo retenidas por sendas pestañas (2) establecidas en correspondencia con las embocaduras del servilletero-papelera.

Pues bien a partir de esta estructuración convencional, el servilletero-papelera de la invención centra sus características en el hecho de que el cuerpo (1) principal del mismo incorpora un depósito (9) en funciones de papelera, que ocupa la zona central del servilletero-papelera, de manera que su capacidad de servilletas limpias se verá ligeramente reducida, y al que se accede superiormente a través de una abertura (5) , en orden a recibir las servilletas usadas (3').

Dicho depósito puede estar opcionalmente asistido por una tapa (10) que podrá ser basculante, independizable, doble o simple, sin que ello afecte a la esencia de la invención.

De igual manera, el depósito (9) podrá tener un carácter desmontable, tal como muestra la figura 3, en orden a facilitar la maniobra de vaciado del mismo, de análoga manera a como sucede en los ceniceros de los vehículos, si bien podría presentar igualmente un carácter mono-pieza.

Solo resta señalar por último que, como ya se ha dicho con anterioridad, el servilletero-papelera podrá estar asistido por una pestaña flexible (6) dispuesta sobre uno de sus laterales, para la fijación de una o más cartas de servicio, con carácter preferentemente mono-pieza con el cuerpo principal (1) del servilletero-papelera.

REIVINDICACIONES

5 1ª.- Servilletero-papelera, que partiendo de la estructuración convencional de un servilletero, en el que participa un cuerpo principal (1) dotado de una o dos bocas (1') de dispensado de servilletas, dotadas de medios de empuje y retención para dichas servilletas, se caracteriza porque el cuerpo principal (1) incluye internamente un depósito (9) receptor de las servilletas usadas, de acceso superior.

10 2ª.- Servilletero-papelera, según reivindicación 1ª, caracterizado porque el depósito (9) presenta un carácter mono-pieza con el cuerpo principal (1).

3ª.- Servilletero-papelera, según reivindicación 1ª, caracterizado porque el depósito (9) puede presentar un carácter extraíble o fijo, con el cuerpo principal (1).

15 4ª.- Servilletero-papelera, según reivindicación 1ª, caracterizado porque el depósito (9) está asistido por una tapa (10), independiente, basculante, simple o doble.

20 5ª.- Servilletero-papelera, según reivindicación 1ª, caracterizado porque el cuerpo principal (1) incluye al menos una aleta lateral o pestaña flexible (6) de recepción de una o más cartas de servicio.

25

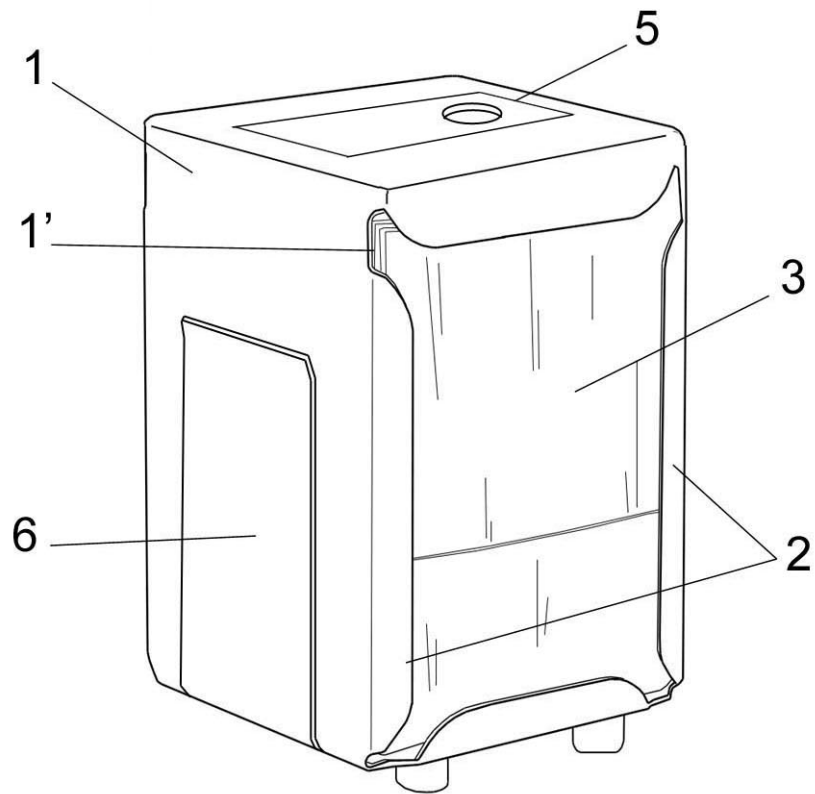


FIG. 1

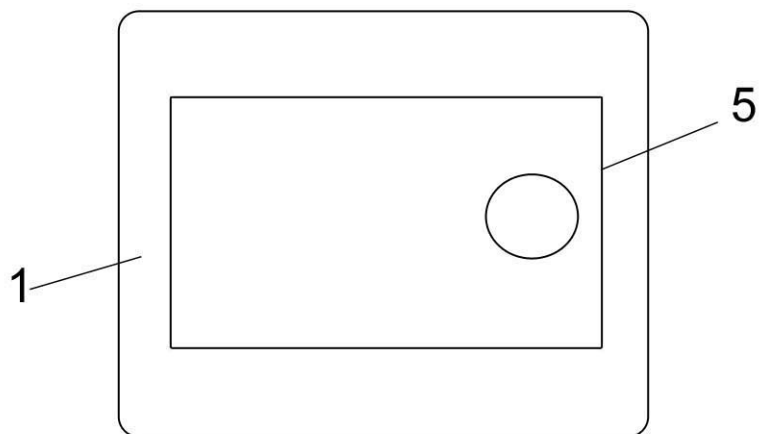


FIG. 2

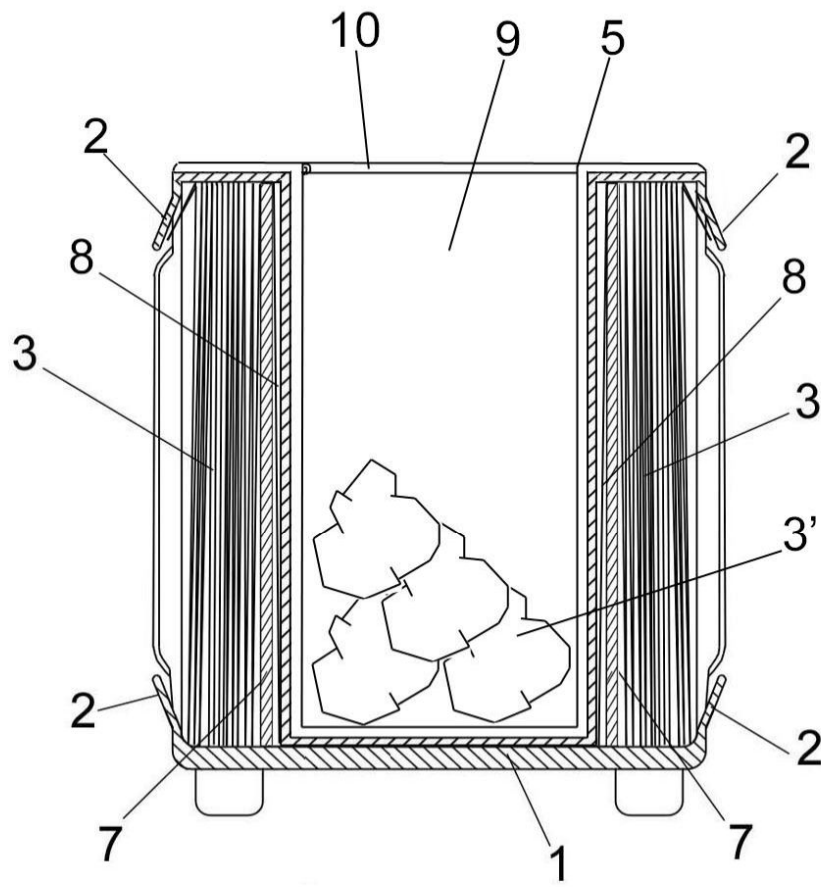


FIG. 3

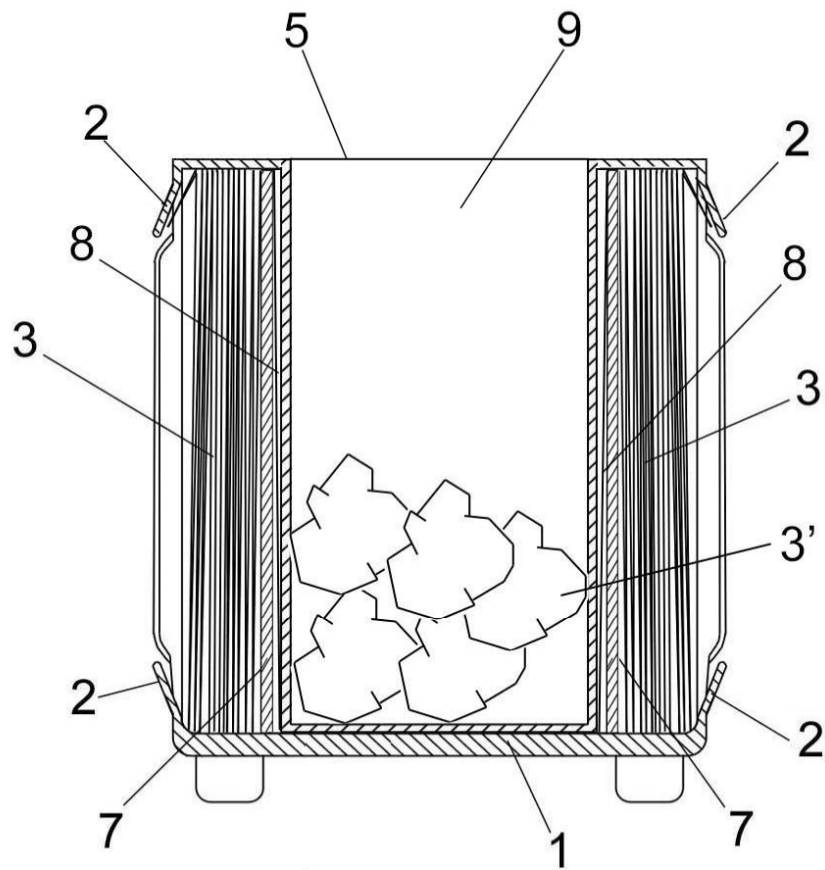


FIG. 4